Nombre de la Empresa	SERINGTEC	SERINGTEC SAS	Numero de Contra	to / Orden de Servicio	3037739 / ODS-051	
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR					
Objeto						
Proceso No. 01: ESTUDIO DE EXPLORACION GEOTECNICA, ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO PARA EL PROYECTO EXPLORATORIO NACARÉ						
	Descripción General de Actividades					
El proyecto se encuentra localizado en el límite de los polígonos priorizados Nacaré del bloque Llanos 141 ubicado en jurisdicción de los municipios Restrepo y Cumaral. El área correspondiente se encuentra ubicada en la vereda El Palmar de municipio de Cumaral del departamento del meta en la zona del pozo exploratorio Nacaré y zona de punto de captación 4°09'33.99" N 73°25'35.26" O. Pozo exploratorio; Zona alrededor por definir en punto de captación.						
	Tiempo de Ejecución					
30 días calendario.						
Fecha Estimada de Inicio						
05/08/2023						
Ubicación de los Trabajos						
Villavicencio						
Canales de Atención del Cor	ntratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técni	со	
Antonio.buitrago@seringtec.com Jair.valderrama@seringtec.com  Numero de contacto: 3133275861  WILFREDO CHARRY CHARRY  WILFREDO CHARRY CHARRY  XIOMARA KRISTINA BERNAL S		RNAL SANCHEZ				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS				RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
PROCESO No. 01: ESTUDIOS DE EXPLORACION GEOTECNICA, ENSAYOS DE CAMPO Y DE LABORATORIO	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - REQUISITOS MINIMOS LEGALES Y EXPERIENCIA (NO SUBSANABLE): El proponente debe acreditar mínimo 10 años en exploración geotécnica, ensayos de campo y de laboratorio a nivel general y 8 años de experiencia especifica en el sector de hidrocarburos. Debe presentar RUT Actualizado y certificado de cámara y comercio no mayor a 30 días calendario (Se aclara que es requisito mínimo para participar, pero entre mayor cantidad de experiencia remitan en el proceso mejor serán calificados). Adicional, tiene que presentar brochure actualizado, evidenciando los equipos en óptimas condiciones y lugar donde realizan los levantamientos, así mismo, presentar hoja de vida de la empresa y estar en registrado en el RUC (Registro único contribuyente, Si aplica). OBSERVACION: Oferente que no presente documentación completa, su calificación será con				

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	menor puntaje al momento de ser			
	evaluados en el ítem no entregado. En el			
	dado caso SERINGTEC, solicitara			
	documentación para aclarar o subsanar si			
	así aplicara REQUISITOS DE POLIZAS:			
	El oferente seleccionado al momento de			
	iniciar los trabajos deberá garantizar una			
	póliza de seguros que cubra los siguientes			
	amparos: Amparo de Cumplimiento: Debe			
	cubrir el 20% del costo total de los trabajos			
	a ejecutar y su vigencia es igual al plazo			
	de ejecución del contrato y dos (02) meses			
	adicionales. Amparo pagos salariales,			
	prestaciones sociales e indemnización:			
	Debe cubrir el 10% del costo total de los			
	trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al			
	plazo de ejecución del contrato y tres (03)			
	meses adicionales. Calidad de servicios:			
	Debe cubrir el 20% del costo total de los			
	trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al			
	plazo de ejecución del contrato y dos (02)			
	años adicionales. Responsabilidad civil			
	extracontractual: Debe cubrir el 100% del			
	costo total de los trabajos a ejecutar y su			
	vigencia es igual al plazo de ejecución del			
	contrato y uno (01) años adicionales			
	REQUISITOS HSE y CERTIFICACIÓN DE			
	CALIDAD Y GESTIÓN (SUBSANABLE): EI			
	oferente debe presentar adjunto a la			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	propuesta comercial un plan de seguridad			
	y salud en trabajo propio de la empresa,			
	certificación emitida por la ARL			
	evidenciando el porcentaje de			
	cumplimiento de los estándares mínimos			
	de seguridad y salud en el trabajo.			
	Certificado de afiliación al ARL			
	evidenciando el nivel de riesgo de la			
	empresa. Matriz de identificación de			
	peligros, valoración de riesgos y			
	determinación de controles. Matriz de			
	identificación de aspectos, valoración de			
	impactos y determinación de controles.			
	Plan maestro de calidad que cumpla con			
	las políticas de prevención y lavado de			
	activos y gestión de buen uso del medio			
	ambiente. Debe incluir un profesional HSE			
	con mínimo 5 años de experiencia general.			
	- OTROS REQUISITOS: El oferente			
	deberá presentar un certificado de			
	calibración de los equipos a utilizar, así			
	como también presentar un plan de			
	ejecución de los trabajos con un tiempo			
	estimado de para los informes y planos.			
	Deberá garantizar la capacidad e			
	idoneidad de su equipo técnico (En lo			
	posible presentar hoja de vida). Adicional,			
	deberá presentar un plan de gestión social			
	que cubra el manejo de comunidades en el			
	sector donde se ejecuten los trabajos			
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			

"La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	DE OFERTAS: Para seleccionar al			
	oferente favorecido, se realizará mediante			
	asignación de puntos, con una escala de 1			
	a 100; donde el mayor porcentaje es el			
	contratista ganador, este mismo si solo se			
	presenta uno (01) sola empresa deberá			
	obtener un puntaje mayor a 80 puntos. En			
	el caso de que la única empresa que se			
	presentó no califique o no sea apta para la			
	ejecución de los trabajos, no será tenida			
	en cuenta y se realizara búsqueda en el			
	mercado a nivel departamental o nacional			
	(Dependiendo de previa autorización de			
	gerencia o coordinación técnica de			
	SERINGTEC). La evaluación y selección			
	del oferente ganador se discrimina a			
	continuación: 1. Requisitos mínimos			
	legales 7 puntos 2. Requisito experiencia			
	general y especifica 60 puntos 3.			
	Requisitos HSE y certificación de calidad,			
	gestión, cotización económica. 13 puntos			
	4. otros requisitos. 5 puntos 5. Perfil			
	técnico solicitado 15 puntos OBJETO:			
	Estudios de exploración geotécnica,			
	ensayos de campo y de laboratorio para el			
	desarrollo de la ingeniería conceptual y			
	detalle del proyecto exploratorio nacaré de			
	Ecopetrol S.A. ALCANCE: El proyecto			
	considera las siguientes actividades: El			
	presente documento abarca los			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS		
	requisitos para la ejecución de la exploración geotécnica, ensayos de campo y de laboratorio, de forma que permita obtener información completa y de calidad de acuerdo con las necesidades del proyecto. Las actividades deben contemplarse un total de 30 días calendario. Zona pozo exploratorio Nacaré y zona de punto de captación 4°09'33.99' N 73°25'35.26' O. Pozo exploratorio; Zona alrededor por definir en punto de captación. LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta Municipio de Cumaral y Restrepo. ITEM A COTIZAR: NOTA: Debe adjuntar junto con la documentación un alcance técnico para el desarrollo de las actividades y la propuesta económica en documentos separados, sino adjunta alguno de los dos documentos, la oferta no será tenida en cuenta. Observaciones a tener en cuenta antes de comenzar actividades en campo: - Solamente se cuantificará lo ejecutado en la zona, la modificación de cantidades debe estar previamente aprobada y pactada entre las partes.		
CONDICIONES COMERCIALES  CONDICIONES COMERCIALES			
Condiciones de pago	30		
Lugar de Radicación de Facturas	facturación@seringtec.com		

"La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Proceso de Radicación	1. Enviar prefectura o cuenta de cobro al correo: Antonio.buitrago@seringtec.com; jair.valderrama@seringtec.com 2. Esperar aprobación. 3. Remitir factura aprobada al correo de facturacion@seringtec.com		
Contacto para Facturación	EMPRESA SERINGTEC S.A.S. Antonio Jose Buitrago Peña Cel:3002164678 Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com		
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES			
Fecha de Recibo	05/09/2023		
Hora Límite de Recibo de Propuestas	07:00:00		
Entrega de Propuestas	EMPRESA SERINGTEC S.A.S Antonio Jose Buitrago Peña Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com Jair.valderrama@seringtec.com		
Contacto para Entrega de Propuestas	EMPRESA SERINGTEC Antonio Jose Buitrago Peña Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com Jair Ernesto Valderrama Rueda		

### **OBSERVACIONES**

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

IMPORTANTE: Solicitamos a las empresas que deseen participar, confirmar a los correos Antonio.buitrago@seringtec.com, jair.valderrama@seringtec.com a más tardar el 31 de agosto de 2023 hasta las 11:59 a.m. para adjuntar la documentación anexa para que estimen su oferta técnico-económica para los trabajos a realizar (No es excluyente para participar, será evaluado de acuerdo con el proceso). Adicional si tiene alguna pregunta y/o observación favor enviar por correo electrónico y remitirlo a los correos: Antonio.buitrago@seringtec.com y jair.valderrama@seringtec.com con fecha límite de entrega 5 de septiembre hasta las 7:00 a.m. Una vez pasado la fecha establecida para entrega de propuestas no se acepta oferentes para ser evaluados. Oferente que no presente documentación completa será descalificado en la evaluación de ofertas (Aplica en experiencia y oferta económica, lo demás será subsanable) Adjuntar los documentos en un solo paquete o indicar que se enviaran por separado de acuerdo con el volumen o tamaño. ANEXOS: ? ANEXO 1.

FORMATO CANTIDADES PERSONAL EQUIPOS ? ANEXO 2. ESPECIFICACIÓN DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS SERINGTEC ? ANEXO 3. EXPLORACIÓN GEOFISICA ? ANEXO 4. SER-GA-MA-002 MANUAL DE

REQUISITOS HSEQ PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES V4 ? Términos de Referencia - Exploración Nacaré OTROS ANEXOS. ? 3.

Guia de aspectos y condiciones laborales en actividades contratadas por Ecopetrol V16 ? 4. Decreto 1668 del 2016 ? 3. SER-GA-MA-002 MANUAL DE REQUISITOS HSEQ PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES V6 ? 4. CERTIFICACION EXPERIENCIA - RELACION DE CONTRATOS ? 5. SER-IT-PO-001 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES V1 ? 6. SER-GG-PO-003 CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA V2 ? 5. SER-GA-FO-027 - FORMATO ORDEN DE COMPRA O SERVICIOS ? 7. SER-GI-FO-131 COMPROMISO GESTIÓN AMBIENTAL PROVEEDORES V1 ? 8. CERTIFICACION EXPERIENCIA -RELACION DE CONTRATOS FAVOR ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS. 1. Certificado Cámara Comercio. 2. RUT. 3. Fotocopia Cédula Representante Legal. 4. Certificación Cuenta Bancaria. 5. Brochure de la firma. 6. Hoja de Vida de la firma Se requiere recibir PDT con fechas de gestión en campo. El oferente debe adjuntar a la propuesta un Plan Detallado de Trabajo (PDT). El oferente favorecido, deberá presentar al Supervisor(a) de la Orden de Servicio suscrita, un informe diario de las actividades técnicas y HSE. La oferta deberá tener en cuenta (i) las especificaciones anteriormente señaladas, (ii) el salario y prestaciones sociales del personal involucrado, así como los recursos necesarios para realizar el estudio y, (iii) el tiempo estimado de ejecución de la oferta en días calendario. El oferente será entregado KMZ de la zona del terreno. Los punto donde se ejecutarán los trabajos serán estimado y estos pueden variar de acuerdo con las necesidades del proyecto. Los contratistas participantes deberán contemplar en la cotización cualquier variación por variación o imprevistos; SERINGTEC no asumirá sobrecostos siempre y cuando no sean justificados y aprobados por el supervisor técnico. Adicionalmente, por favor tener en cuenta lo siguiente: (i) Términos de pago. Los Estudios contratados serán pagados en su totalidad (a), una vez hayan sido recibidos a satisfacción de SERINGTEC o en su defecto se dará anticipo en común acuerdo entre en contratista y contratante, (b) la factura sea radicada en las oficinas de SERINGTEC (c) el área de compras efectúe la revisión de los documentos exigidos. En este orden de ideas, el pago será realizado dentro de los 30 días siguientes a la fecha de radicación de la factura. Gestión social: Para la ejecución de servicios contratados, El oferente deberá gestionar el proceso de contratación del personal involucrado a través del servicio público de empleo respectivamente autorizado en el municipio, incluir la información de la vacante requerida y, en consecuencia, realizar la publicación correspondiente del personal requerido. Una vez sean postuladas las vacantes, el oferente deberá emitir vía correo electrónico los códigos de cada vacante a SERINGTEC. El PROVEEDOR deberá cancelar como mínimo los salarios básicos definidos por ECOPETROL al personal legal de apoyo de acuerdo con el perfil y cargo definido y las prestaciones sociales establecidas en la Ley Colombiana y en el documento "3. Guia de aspectos y condiciones laborales en actividades contratadas por Ecopetrol V16" La contratación de la mano de obra para la ejecución de los trabajos se debe regir de acuerdo con el DECRETO 1668 DEL 2016, el cual reglamenta la contratación de mano de obra local en municipios donde se desarrollen proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, y el artículo 2.2.6.1.2.26 del mismo decreto. (iii) Confidencialidad: el oferente, se compromete a no difundir, transmitir y/o revelar a terceras personas la información contenida en el presente documento

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".